

De conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa complementaria, Azkoyen, S.A. (en adelante “**Azkoyen**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tras el nombramiento por la Junta de Accionistas celebrada el pasado 21 de junio de 2024 de una nueva consejera independiente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de julio de 2024, ha procedido a reorganizar la composición de la Comisión de Auditoría conforme a lo que se indica a continuación.

El Consejo ha acordado el nombramiento de Dña. Isabel Zarza García como nueva vocal y Secretaria de la Comisión de Auditoría, en sustitución de Dña. Esther Málaga García, que deja esta Comisión para su dedicación a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la que forma parte, consiguiendo así una mejor disponibilidad de los consejeros para el desarrollo de sus funciones en las distintas Comisiones del Consejo.

Además, el consejero independiente D. Pablo Cervera Garnica, hasta ese momento vocal de la Comisión de Auditoría, ha sido nombrado Presidente de la citada Comisión (en sustitución de la anterior Presidenta, la Sra. Málaga).

Por lo tanto, en lo sucesivo, la Comisión de Auditoría pasará a tener la siguiente configuración:

- D. Pablo Cervera Garnica, adscrito a la calificación de independiente, Presidente.
- D. Eduardo Unzu Martínez, adscrito a la calificación de dominical, vocal y persona designada, dentro de esta Comisión, como la persona con conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría, dada su trayectoria profesional y sus conocimientos en estos ámbitos.
- Dña. Isabel Zarza García, adscrita a la calificación de independiente, vocal.

En Peralta (Navarra), a 24 de julio de 2024

D. Aurelio Orrillo Lara
Secretario no consejero